

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

Señores
Junta General de Accionistas de
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PANI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a vuestra consideración este informe de actividades que cubre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016

Como Uds conocen **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PANI S.A.** fue constituida en el año 2016, siendo inscrita en el Registro Mercantil el 30 de agosto del mismo año.

A esta fecha, nos encontramos gestionando los permisos y autorizaciones necesarias para iniciar las actividades operativas para la cual fue constituida la empresa.

Es importante resaltar también que durante el 2016 se ha dado fiel cumplimiento a todas las obligaciones emanadas por las autoridades tributarias y laborales ecuatorianas.

Hasta aquí mi informe, Espero que la empresa inicie sus actividades para el ejercicio en curso, y que con ello se alcancen los resultados deseados por Uds., señores accionistas.

Atentamente,



Dr. Harold Parrales Viteri
GERENTE GENERAL